

MENDOZA, **08 JUN 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 15113/2016, en la que el Ing. Jorge Luis MORENO solicita la autorización para realizar el día jueves 02 de junio de 2016, las "IX Jornadas Cuyanas de Project Management", conjuntamente con el Capítulo Nuevo Cuyo del Project Management Institute (PMINC);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada está dirigida a alumnos, docentes y profesionales vinculados a la temática de la gestión de proyectos y es una excelente oportunidad para sustentar la labor de muchos años,

Que las Jornadas Cuyanas de Project Management organizadas por (PMINC) se realizan en esta Facultad desde hace más de 10 años.

Que esta Facultad es Main Sponsor desde la creación del Project Management Institute Nuevo Cuyo.

Lo dispuesto por la Resolución N° 112/2015-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, el Aval Académico de esta Facultad, a las "IX Jornadas Cuyanas de Project Management" las que se desarrollaran conjuntamente con el Capítulo Nuevo Cuyo del Project Management Institute (PMINC), el día jueves 02 de junio de 2016, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 183 / 16